





DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Equipo Infraestructura
Interno N° 662/ -2012
Ingreso N° 300381 fecha 01.03.2012

ORD. N° 1099 /

ANT.: Su solicitud, de fecha 01.03.2012.

MAT.: **PUENTE ALTO:** Remite informe favorable al anteproyecto de enlace que se indica, en conformidad con lo estipulado en el artículo 7.1.1.3 del PRMS.

19 MAR 2012
SANTIAGO,

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
A : SR. RICARDO JUDSON - ARQUITECTO

Por intermedio del presente oficio y una vez cumplidas las observaciones pertinentes, informo que esta Secretaría Ministerial, da un informe favorable, en conformidad con lo indicado en el artículo 7.1.1.3 del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, al anteproyecto de enlaces de las vías que se detallan a continuación:

NOMBRE VÍA	CÓDIGO PRMS	TIPO	CON VÍA	CÓDIGO PRMS	COMUNA
Av. Pie Andino	E18S	Enlace	El Peñón Norte	s/c	Puente Alto
		Enlace	Canal de la Luz	s/c	Puente Alto

Se hace presente que el actual Informe favorable es con respecto a los anchos entre líneas oficiales, los trazados y las continuidades de las vías que forman parte de la Red Vial Metropolitana establecida en el PRMS. Las definiciones de anchos de calzadas, números de pistas, ancho de



aceras, sentidos de tránsito, señalizaciones etc. deberán ser incluidos en el proyecto de pavimentación respectivo, del cual los interesados deberán obtener su aprobación, inspección y recepción respectiva junto al proyecto de aguas lluvias en el SERVIU R.M., en el caso que corresponda.

Saluda atentamente a usted,



FRANCISCO BARANDA PONS
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA



PAA/FOA/fgq
Incluye: planos timbrados.

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario

Sr. Ricardo Judson

Dirección: Calle La Pastora 121 of. 102 Las Condes

Teléfono: 334 50 60

DOM de Puente Alto

SERVIU R. M.

Secretaría Ministerial Metropolitana

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Archivo.

FOA091//24.11.2011